



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año IX No. 2224

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.,
Lunes 5 de Agosto de 2024

SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 50

Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXIV Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 7 de agosto de 2024, a las 12:30 horas, a la apertura del primer período extraordinario de sesiones correspondiente al tercer receso del tercer año de ejercicio constitucional, con la finalidad de conocer sobre los siguientes asuntos:

- Dictamen de la Diputación Permanente, relativo a dos iniciativas, la primera para reformar los artículos 2 y 39 y, adicionar los artículos 145 bis, 145 ter y 145 quater del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por el diputado César Andrés González David del grupo parlamentario del Partido MORENA y, la segunda, para reformar los artículos 2 y 39 y, adicionar una fracción VII al artículo 145 y los artículos 145 bis, 145 ter y 145 quater del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por la Mtra. Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, respectivamente.
- Dictamen de la Diputación Permanente, relativo a una iniciativa para reformar la fracción III del apartado B) y adicionar dos párrafos al artículo 193 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por la diputada independiente Adriana del Pilar Ortiz Lanz, con la adhesión de los diputados integrantes de los grupos parlamentarios de los Partidos MORENA, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, así como de diputados independientes.
- Dictamen de la Diputación Permanente, relativo a una propuesta de punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y al Centro (SICT) Campeche, para que a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), se solucione la problemática que se presenta en las plazas de cobro de Campeche, promovida por la diputada independiente Adriana del Pilar Ortiz Lanz.
- Elección de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado para los efectos que correspondan.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

C. Jesús Humberto Aguilar Díaz, Diputado Secretario. Rúbrica.- C. César Andrés González David, Diputado Secretario.- Rúbrica.

